

Guayaquil, 24 de abril de 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
CANDESELI S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

Cúmpleme poner en su conocimiento, conforme a lo dispuesto por los estatutos de la empresa y por su digno intermedio, a la Junta General de Accionistas de CANDESELI S.A., el informe de mis actividades durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010.

Como ustedes podrán observar de los Estados Financieros que han sido puestos a su disposición, en el año 2010 se han vendido 46 viviendas en la Urbanización Beata Mercedes Molina, quedando un stock disponible por facturar de 22 casas y 38 locales comerciales.

Nuestros ingresos por venta de viviendas y locales comerciales fueron de US\$ 686.882,64. El costo de construcción y terreno fue de US\$ 534.199,12. El resultado neto para la compañía luego de restar los gastos operacionales, sumar los intereses financieros de nuestros clientes da como resultado una pérdida de US\$ 105.709,91

Nuestros costos de construcción, urbanización y gastos operacionales del 2010 fueron cubiertos con los ingresos recibidos de los clientes, con financiamiento de entidades financieras. Con el Banco Bolivariano firmamos contratos de Préstamos Hipotecarios por un monto total de US\$ 700.000,00 por un año plazo con pagos mensuales de capital e interés, préstamo que fue utilizado para la cancelación de obligaciones a las compañías relacionadas y terceros..

De acuerdo al informe del Comisario se ha verificado el cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, presentando los Estados Financieros den todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía a diciembre 31 del 2010.

Al término del año, se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Finalmente antes de concluir, aprovecho la oportunidad para reiterar mi agradecimiento por la confianza depositada

Muy Atentamente,

ING. JOSE FERNANDO NEVAREZ Y
GERENTE GENERAL

